



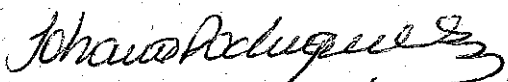
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

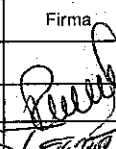
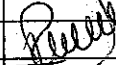
LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
E.S.E
HACE CONSTAR:

Que verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad de MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020.


JOHANNA PATRICIA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Johanna Patricia Rodríguez Gómez	Directora Operativa Gestión Del Talento Humano		25-06-2020
Revisado por:	Rosa Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario Talento Humano.		25-06-2020
Elaborado por:	Jazmin Celis Martinez	Profesional Universitario II Talento Humano - OPS		25-06-2020

